

## CONSEJO NACIONAL DE GÉNERO PRIMERA SESIÓN 2019

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

<b>Acta</b>	1/19
<b>Fecha</b>	22 de febrero del 2019
<b>Lugar</b>	Administración Nacional de Educación Pública. Av. Libertador 1409
<b>Horario</b>	14:00 a 16:30 hs.

#### **Orden del día**

- Analizar el rol del CNG en este período.
- Realizar un balance del CNG:  
como espacio articulador, impulsor de la política de igualdad de género en el entramado institucional del Estado uruguayo.  
Considerar ese rol como espacio que cuenta con la participación en los diversos grupos de trabajo de la sociedad civil, representada en PIT-CNT, Cámaras Empresariales, organizaciones de mujeres y feministas,.
- Presentación, aprobación y relevamiento de aportes del documento de discusión que es síntesis de ese proceso.

<b>Organismos presentes</b>	<b>Asesora en Género</b>
<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto:</b> Álvaro García. Director	Silvia González
<b>Administración Nacional de Educación Pública:</b> Laura Mota. Consejera	Verónica Massa
<b>Ministerio de Industria, Energía y Minería:</b> Guillermo Moncecchi. Ministro.	Rossanna González
<b>Ministerio de Salud Pública.</b> Adriana Brescia. Directora General de Coordinación	Gabriela Trujillo
<b>Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo:</b> Mariana Motta. Presidenta	Rosana Medina
<b>Banco de Previsión Social:</b> Gabriel Lagomarsino. Vicepresidente	Ivonne Pandiani
<b>Instituto Nacional de Colonización:</b> Jackeline Gómez.	Verónica Camors
<b>Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:</b> Eduardo Pereyra. Director General.	Jorge Rondán
<b>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca:</b> Alberto Castelar. Subsecretario.	Paula Florit
<b>Ministerio de Defensa Nacional:</b> Ángel Sánchez. Director Nacional de Recursos Humanos.	Alicia Charquero, Rosina Rey.
<b>Instituto Nacional del Cooperativismo:</b> Gustavo Bernini	Claudia De Lisio
<b>Ministerio del Interior:</b> Jully Zabaleta. Directora de Asuntos de Género.	Cecilia Echard
<b>Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente:</b> Salvador Schelotto, Director Nacional de Vivienda	Inés Guidice,
<b>Comisión Interdepartamental de Género - Congreso de Intendentes:</b> Rosina Lema. Representante	Solana Quesada.
<b>Ministerio de Turismo:</b> Hyara Rodríguez, Directora General	Silvia Altmark, Carolina Bestard
<b>Administración Nacional de los Servicios de Salud del Estado:</b> Marlene Sica, Vicepresidenta.	Fernanda Lozano
<b>Cámaras Empresariales:</b> Elvira Domínguez. Representante de las Cámaras Empresariales	
<b>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca:</b> Alberto Castelar. Subsecretario	Paula Florit
<b>Organismos ausentes</b>	
<b>Secretaría Nacional Integrado de Cuidados:</b> Julio Bango	Alejandra Gallo
<b>Ministerio de Educación y Cultura:</b> Edith Moraes	Federico Medina, Sergio Lijsteinten
<b>Oficina Nacional de Servicio Civil:</b> Alberto Scavarelli. Director	Adriana Novo

## **BIENVENIDA Y ENCUADRE DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE GÉNERO, 2019.**

A cargo de Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres; Presidenta del Consejo Nacional de Género.

Recordó la última sesión del CNG que se realizó el 7 de diciembre del 2018, en el Instituto de Empleo y Formación Profesional. En esa instancia los organismos parte del CNG, presentaron las líneas institucionales que se desarrollan en este quinquenio.

Destacó que uno de los desafíos como CNG, para el año 2019 es apoyar, enriquecer la discusión parlamentaria del proyecto de ley de Igualdad de Género y no Discriminación hacia las mujeres. El mismo está en la Comisión de Derechos Humanos de Diputados.

Solicitó el acompañamiento del CNG en las diferentes instancias que resulten del trámite parlamentario.

### **BIENVENIDA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ORGANISMO SEDE DE LA PRIMERA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO NACIONAL DE GÉNERO**

Palabras de bienvenida a cargo de Consejera de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Laura Mota.

Agradeció y dio la bienvenida a miembros del CNG, a la prensa y a organizaciones de la sociedad civil.

Destacó que la perspectiva de género ha sido tratada por la Administración como una política transversal, desde el convencimiento que el enfoque de género es uno de los grandes ejes de diferenciación e inequidad entre las personas.

En ese sentido precisó que se han tomado todas las recomendaciones de Naciones Unidas, en particular las que surgen de CEDAW 2016.

En lo referente a implementar estrategias para abordar las altas tasas de embarazo adolescente y deserción escolar realizar evaluaciones periódicas del sistema nacional de educación sexual que asegure una educación sexual en salud, derechos sexuales y derechos reproductivos apropiados para las diferentes edades. Facilitar el acceso a la educación de mujeres Afrouuguayas incluyendo la asignación de cuotas en ámbitos universitarios con monitoreo periódico de los avances.



Agregó que se han desplegado estrategias en las áreas antes mencionadas a ese respecto, enfatizó que siempre el espacio de articulación entre diversos organismos que representa el CNG ha permitido a ANEP cumplir las metas, mencionó otras acciones que se realizan en esa misma lógica:

En articulación con MEC, MIDES y MSP, ANEP participa de la estrategia de prevención de embarazo no intencional en la adolescencia.

## TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Hacen uso de la palabra

### **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.**

En relación al documento de discusión. Realizó una buena evaluación del mismo y del CNG.

Destacó la importancia del trabajo sistemático de las tres reuniones anuales, con planificación adecuada de los trabajos.

Enfatizó que se hace fundamental cuidar la herramienta del CNG, observó que es importante avanzar en la participación y ampliación de la representación social, como lo plantea el documento y el anteproyecto de ley de igualdad y no discriminación hacia las mujeres. En ese sentido observó que en la región se observan dificultades a raíz de los cambios de gobierno en la región en algunas temáticas que ya estaban consolidadas.

Recordó que OPP presento un trabajo sobre diversos escenarios de avance y retroceso, en ese sentido el tema de la sostenibilidad y la ampliación de la representación social son fundamentales en este cierre de gobierno.

## **Administración Nacional de Educación Pública.**

Sobre evaluación del período, destacó que el CNG ha permitido un encuentro entre el Estado y la sociedad civil, ya que ha permitido trazar un camino de encuentro y discusión.

Destacó que hay una serie de leyes que responden a ese trabajo y proceso de discusión que se ha dado.

Observó que es de vital importancia señalar -en el documento- el proceso sobre el cual se construye una política de Estado que va más allá de las reuniones de autoridades tres veces al año.

Consideró que la ANEP, es un organismo singular y complejo y la aplicación de políticas siempre son procesos difíciles dentro de un organismo que tiene cerca de 700 mil estudiantes, más de 50 mil funcionarios docentes, más de 10 mil funcionarios no docentes y cuenta con casi 3 mil centros educativos.

Valoró positivamente el espacio de trabajo que ha permitido impulsar y ayudar a crear leyes que luego los mismos organismos se comprometen a llevar adelante. Definió el espacio del CNG como convergencia y articulación de las políticas del CNG hacia la inclusión de las políticas de género dentro de la ANEP.

Reconoció el trabajo que se hace internamente a través de la Red de Género y la Dirección de Derechos Humanos, alientan a que las políticas de género se materialicen dentro de los centros educativos.

Observó que transformar la igualdad de derechos en política de Estado no es nuevo para nuestro país, incorporar nuestras singularidades seguramente nos haga un país más justo e igualitario donde la diferencia no se transforme en injusticia. Estimó que es una aspiración de la ENIG, del CNG y de los uruguayos.

### **Ministerio de Industria, Energía y Minería.**

Desde el Ministerio se consideran dos grandes objetivos a concretar en el 2019: terminar con las acciones y políticas que se están implementando y definir planes de trabajo y acciones institucionales para que la próxima gestión tenga elementos para continuar.

Sobre la lectura de balance del CNG, valoró que no ha caído en la complacencia especialmente por el aporte de la sociedad civil.

Consideró que ha tenido la virtud de acompañar los cambios sociales, en ese sentido destacó que nuestro país vive tres grandes manifestaciones sociales anuales; la Marcha por la Diversidad, la Marcha por Detenidos Desaparecidos y la Marcha del 8 de Marzo.

Observó como desafío la necesidad de contar con más espacio para procesar los cambios que emergen, plantearse nuevas metas, no caer en la complacencia y para ello es clave el rol de la sociedad civil.

### **Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.**

Realizó algunas apreciaciones preliminares en el marco de la propuesta del orden del día pensar en fortalezas y debilidades del funcionamiento del CNG:

Destacó que existe un proceso de participación tendiente a alcanzar la articulación necesaria para el desarrollo de las políticas públicas de género.

Definió la participación como proceso y no como un hecho consolidado, ya que la misma se mide por la concurrencia a las diferentes instancias y por los aporte sustantivos que se realizan desde cada organismo y por las capacidades institucionales para desarrollarlas.

Observó que el CNG se encuentra en un proceso de participación que requiere ser profundizado en particular a través del fortalecimiento de las Unidades de Género de cada organismos que debería haberse reflejado en materia presupuestaria.

Expresó que se han desarrollado acciones relevantes en el diseño de las políticas públicas y de producción normativa, entre ellos destacó: la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030 y el anteproyecto de ley de Igualdad y no Discriminación hacia las Mujeres.

Argumentó que para analizar la efectividad del CNG se debe poner foco en la vida cotidiana de las mujeres. Un balance y rendición de cuentas del CNG no solo debe enumerar las acciones desarrolladas sino reflejar y reflexionar sobre los cambios producidos en la vida de las mujeres, para lo cual hay que tomar en cuenta su voz y los indicadores de género existentes.

Reflexionó que para alcanzar un cambio cultural el Estado debe realizar una inversión sustantiva y permanente en campañas comunicacionales de sensibilización sobre la violencia basada en género, desigualdad y discriminación dirigida al ámbito educativo y la sociedad en general. Consideró que es indispensable el rol activo del Estado contribuyendo y estimulando el accionar de la sociedad civil organizada y a la población activa.

### **Ministerio de Salud Pública.**

Realizó una síntesis del trabajo del CNG desde su creación en el año 2007 con la Ley Nro. 18.104/07 en la concreción del primer Plan Nacional de Igualdad de Derechos y Oportunidades en ese marco se crea el CNG con algunas prioridades como asesorar al Poder Ejecutivo, velar por el cumplimiento de la ley, elaborar y promover planes de derechos y oportunidades, trabajar en presupuesto.

Enmarcó lo que se ha logrado en este quinquenio: la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género, presupuestos sensibles al género, concreción de un marco normativo con cinco leyes elaboradas en esta administración, contamos con tres proyectos de ley que están siendo discutidas.

Aún quedan por cumplir las leyes que fueron aprobadas, se hace necesario el compromiso del gobierno, del Estado, y el empoderamiento de la ciudadanía para avanzar en la igualdad de género.

El Ministerio se comprometió a bregar por la participación informada y nacional de la ciudadanía, y de sus organizaciones sociales y civiles. E impulsar el cumplimiento de estas acciones desde una perspectiva interinstitucional y en sus tres niveles de gobierno.



### **Ministerio del Interior.**

Acordó con los contenidos del documento.

Destacó que se trabajó fuertemente en la mejora de indicadores, desde el año 2005 funciona en el Ministerio el Observatorio Nacional Sobre Violencia y Criminalidad, desde el año 2012 se tienen indicadores específicos de género, se cuenta con la primera encuesta nacional de la prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones (2013).

Desde la institucionalidad se observa un aumento la demanda de los servicios, sin embargo los recursos asignados no aumentan al mismo ritmo para hacer frente a ella.

Observó la necesidad de tener una respuesta diversificada, en ese sentido destacó la importancia que las propias instituciones trabajen a la interna las temáticas de género.

Mencionó como ejemplo, en la respuesta y en sistema de protección las problemáticas asociadas a vivienda y cuidados, ya que pobreza y violencia doméstica muchas veces se entrelazan y se utilizan dispositivos que no son específicamente para abordar la problemática y no la resuelven.

Reconoció los avances del Estado en forma sostenida, mencionó la creación unidades especializadas y mejora de los servicios atención con respuesta integral en todo el territorio.

Por último saludó el pasaje desde: Igualdad de Género, compromiso de Estado hacia Igualdad de Género, política de Estado. Destacó que en materia de erradicación de la violencia basada en género, esos últimos años las acciones estatales se vienen consolidando como política de Estado.

### **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.**

Acordó con el documento. Remarcó que en el momento actual del período de gobierno es necesario concretar acciones que ya se están llevando adelante y es preciso dejar un escenario para la próxima administración.

Destacó que desde el Ministerio se valora el espacio del CNG como un espacio de construcción desde un punto de vista en común en articulación que derrama hacia la sociedad y en el hacer concreto de trabajo diario. En ese sentido destacó la importancia de los equipos técnicos que han contribuido al trabajo ministerial y a otras construcciones institucionales importantes por ejemplo en la Comisión del Sistema Público de Vivienda.

### **Comisión Interdepartamental de Género - Congreso de Intendentes.**

Acordó con el documento, saludó al Instituto y a todos los equipos técnicos por el trabajo realizado.

Expresó la disposición de la Institucionalidad para llevar a territorio el proyecto de ley de igualdad y no discriminación hacia las mujeres, en ese aspecto destacó que en los territorios genera visibilidad y respaldo a quienes deben ir al Parlamento a defenderla. En ese sentido destacó como muy importante la participación de la sociedad civil.

Compartió una preocupación con la exposición de la sociedad civil, en concreto en lo referidos a *el pienso de los nuevos mecanismos de participación*. En ese sentido realizó dos observaciones:

Observó que en ocasiones se cubre poco territorio o poca población con acciones y/o generación de mecanismos que tienen el mismo fin y a veces se superponen.

Observó que el CNG tiene como tarea liderar esos procesos que promuevan articulación con una mirada única en territorio, que englobe todas las partes sectoriales. En ese proceso es importante contar con la participación de la sociedad civil organizada, las feministas organizadas.

### **Instituto Nacional Empleo y Formación Profesional.**

Reflexionó sobre la participación en el CNG, lo destacó como un espacio donde se permite construir política pública con amplio apoyo interinstitucional y con diálogo social. Esto permitió cambios cualitativos dentro de la institución, cada curso que se brinda desde el Instituto tienen transversalizada la perspectiva de género.

Valoró positivamente la forma participativa de construcción de las políticas que no es natural sino que es parte de proceso de trabajo articulado.

## **Ministerio de Defensa Nacional.**

Agradeció y saludo a las autoridades, felicitó a los equipos técnicos por sostener el trabajo diario.

Valoró positivamente la transversalización de la temática en la forma de trabajo del CNG, ya que la forma de trabajo aplicada a otras políticas sería muy enriquecedor, demuestra los productos que se pueden lograr. En ese sentido, consideró otras posibilidades de acción -en otras políticas- que hacen a cuestiones estructurales -como recoge el documento- y expresa la sociedad civil, pobreza y las diferentes necesidades insatisfechas.

Sobre el documento observó: la importancia de visualizar como sujetos de cambios a mujeres rurales y el Congreso Nacional de Intendentes. Resaltar el trabajo de los equipos técnicos que llevan adelante todas las acciones que se definen desde las tres instancias en el CNG. Destacar el trabajo realizado con los varones, en los talleres de sensibilización que se llevan a cabo en el Ministerio de Defensa se trabaja con el componente cultural del país, que tiene que ver con patriarcado.

## **Cámaras Empresariales**

Saludó la instancia, destacó los diez años de trabajo del Consejo y la participación de las Cámaras desde hace cinco años, valoró el espacio del CNG como un espacio efectivo de real participación social y enriquecimiento institucional.

Realizó una observación sobre la Ley Nro. 19.580.<sup>1</sup> Violencia hacia las mujeres basada en género. En su artículo 40, vinculado estrechamente al sector empresarial: *Medidas para asegurar la permanencia de las mujeres en el trabajo*. Observó que no se está en contra el espíritu del artículo, sino contra el dispositivo expresado para solucionar la temática. Consideró que las empresas tienen un costo adicional en licencias, de pago de jornales, de despidos especiales. Hacerse cargo y atender a situaciones fuera de su ámbito de control.

Recordó que el 97,5 % de las empresas de nuestro son micro y pequeñas -menos de veinte trabajadores- la mitad de las empresas tienen como titulares a mujeres.

Expreso la necesidad de encontrar una solución que aplique a grandes empresas, que no sea un problema para micro y pequeños empresarios.

---

1 Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/docu249018987827.htm>

## **Red Uruguay Contra la Violencia Doméstica y Sexual**

Consideró que se vive un cambio social importante, las mujeres se están empoderando, existe un posicionamiento defensivo desde muchos grupos de hombres, donde el ascenso de los derechos de las mujeres se viven como una pérdida de los derechos propios.

Observó que en el caso de la violencia de género, observó que cada vez más se perciben como crímenes de odio, que es un odio relacionado con la pérdida del valor masculino en la sociedad. Es importante desarrollar una perspectiva social de igualdad como ganancia para todos.

Destacó el trabajo de INEFOP, en el tratamiento de la temática de género en cada capacitación que brinda, lo mencionó como una forma de trabajo a seguir dentro de cada organismo.

Contextualizó la participación de la Red y expresando algunos elementos de desencuentro entre la sociedad civil y el Estado:

Los tiempos y prioridades de la sociedad civil, son completamente diferentes a los del Estado. Sobre la forma de trabajar de la sociedad civil, expresó que tiene una forma mucho menos orgánica que el Estado. Las presentaciones expuestas son observaciones que se perciben desde la sociedad civil que no siempre se perciben desde el Estado.

## **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

Saludó y reconoció el trabajo del INMUJERES y de los grupos de trabajo de cada organismo.

Expresó aportes al documento que consideró deberían estar reflejado en el mismo:

Incorporar que el CNG ha mantenido el nivel de participación y de compromiso de las autoridades, y de la sociedad civil organizada. Destacar la riqueza de la integración del CNG en sus 10 años de funcionamiento. Incorporar que el Consejo ha acompañado todo el proceso de cambio social. Propuso incluir una breve referencia sobre el contexto internacional y todo lo que ha logrado Uruguay con los avances sobre igualdad de género. Propuso incluir una referencia más genérica de los avances normativos, que constate el claro avance, en ese marco destacar que una de las principales deudas del país es acompañar esos avances con una efectiva aplicación de los mismos.

## **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.**

Celebró que el ámbito del CNG está cada vez más jerarquizado, más fortalecido.

Hizo referencia sobre la gestión del Consejo: consideró que se ha jerarquizado el Consejo, espacio articulador entre las instituciones que lo integran, el ámbito político de discusión, los equipos técnicos y los grupos de trabajo.

Como desafío planteó la necesidad de seguir trabajando con la participación más activa de la sociedad civil, desde la experiencia del Ministerio en territorio a través de las Mesas de Desarrollo (40 funcionando en todo el país) se ha logrado interactuar bien con la sociedad civil. Cuentan con algunos ámbitos institucionales como lo son las mesas interinstitucionales de Políticas Sociales desde donde se puede comenzar a trabajar para incorporar a la sociedad civil en este espacio de trabajo.

## **Banco de Previsión Social**

Saludó la instancia a las personas e instituciones presentes.

Observó la importancia de generar institucionalidad ante una dimensión crucial de la desigualdad en general del país, como lo es el factor género.

Saludó la forma de organización del Consejo y la participación de las organizaciones sociales junto a las instituciones del Estado.

Observó que existe una contraofensiva a nivel país, que comprometen desde el discurso la continuidad de las leyes y/o políticas. En ese sentido es importante el rol del CNG y las acciones que establezca a futuro.

Sobre la protección social y la perspectiva de género, expresó los cambios cualitativos que produjo en las políticas del Banco de Previsión Social.

- Asignaciones familiares universales con titularidad del cobro a las mujeres. En ese sentido, se realizó una política de discriminación positiva partiendo de la realidad como dato para modificarla e ir hacia la igualdad de género.
- Ley de reforma jubilatoria (2008) y reconocer a las mujeres año de actividad por hijo tenido, hoy en día se jubilan la misma cantidad de mujeres y varones.
- Licencia maternal y parental, como un camino a recorrer para la apropiación de la misma.

## **Ministerio de Turismo**

Se expresó sobre el documento, acordó con su contenido. Felicitó, reconoció el trabajo de INMUJERES y los equipos de trabajo, en sus reuniones

Observó que se carga al funcionariado que pueden llegar a desgastarse porque ya tiene tareas específicas, más las acciones que surjan de este espacio. Observó la necesidad de equilibrar los tiempos de las personas que tienen que llevar adelante las políticas públicas.

Desde el Estado se han logrado movimientos que generan reacciones mucho más violentas de los varones que sienten que pierde poder, esto requiere y merece el esfuerzo del Estado para sobrellevar las consecuencias de los éxitos que se han logrado en las políticas de género.

Destacó la participación de la sociedad civil tiene que continuar participando activamente y el fortalecimiento del espacio ante el compromiso de las autoridades en las diferentes sesiones.

## **Instituto Nacional de Colonización**

Apreció que uno de los mayores méritos desde el Consejo fue poner en agenda este conjunto de temas vinculados con el acceso y el ejercicio de derechos por parte de las mujeres.

Destacó el CNG como un espacio que es necesario mantener y priorizar que ha logrado poner en funcionamiento la articulación interinstitucional necesaria.

Señaló el respaldo institucional que significó para el conjunto de instituciones que forman parte del consejo para definir políticas públicas específicas en cada institución.

Puso de relevancia además el impulso que implicó el trabajo interinstitucional coordinado con la institucionalidad de género, que propició incluso la incorporación de nuevos temas en el Instituto, como el abordaje de género, en violencia basada en género.

Destacó la importancia que este proceso se de junto con las organizaciones sociales y que las mismas integren el Consejo y los otros ámbitos de participación generados a partir del mismo.

Culminó expresando que *“Entendemos que las políticas públicas deben construirse en conjunto con la sociedad civil organizada.”*

## **ENVIARON MENSAJES**

### **ORGANISMOS AUSENTES**

#### **Ministerio de Educación y Cultura envió mensaje**

Saludó al CNG. Acordó con el documento y destacó del mismo, los hitos y logros que han desarrollado el Consejo y sus organismos integrantes.

Observó la necesidad de la aprobación del proyecto de ley de Igualdad de Género y no Discriminación hacia las Mujeres. Los avances que propone habilitarán alcanzar nuevos horizontes trazados hacia la igualdad de género como política de Estado.

#### **Secretaría Nacional de Cuidados**

Destacó logros y desafíos del CNG en estos años

##### **Logros**

- Fortaleza del trabajo interinstitucional que permite a la Secretaría trabajar aspectos claves del Sistema como es la corresponsabilidad de género en los cuidados.
- En el año 2019, la corresponsabilidad de género en los cuidados, será un eje dentro del Grupo II Cambios de patrones culturales que condicionan y enmarcan las conductas del CNG.
- Promoción de la creación de las Unidades de Género en los diferentes organismos que conforman el Consejo para contribuir a efectivizar el enfoque de igualdad de género en las instituciones, en los distintos niveles de actuación.
- En junio del 2018 la Secretaría creó la Unidad de Género lo que ha permitido fortalecer la inclusión de esa perspectiva en los diferentes aspectos de la política.

##### **Desafíos**

- Avanzar en la consolidación del nuevo pilar de la matriz de protección social, con perspectiva de igualdad de género en conjunto con los organismos parte del Consejo.
- Avanzar en la institucionalización del Consejo para constituirlo como una política de Estado.
- Trabajar en conjunto con la sociedad civil para favorecer alianzas de defensa de la política.
- Resistir los embates conservadores que han surgido en la región que proponen retroceder en materia de derechos en general y de género en particular.

### **Oficina Nacional de Servicio Civil**

Considera dos asuntos de vital importancia para la mejora del diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que promueven una mayor equidad de género.

Consideró que la profundización de la coordinación entre organismos para lograr hitos compartidos redundarían tanto en la eficacia de las políticas propiamente dichas como en el fortalecimiento del CNG.

Desde la Oficina se sugiere, que en alguna de las reuniones se realice una rendición de cuentas de los objetivos y metas que se plasmaron en el enfoque con perspectiva de género 2015-2019.

### **PALABRAS DE CIERRE**

#### **Ministerio de Desarrollo Social**

Resaltó tres aspectos sobre el documento que considero sustantivos:

El proceso que ha vivido el Consejo -sentimiento de pertenencia- está vinculado a la posibilidad de participar e involucrarse.

Sobre el documento observó que es necesario incluir que el 2019 es un año de concreciones, para cumplir los objetivos trazados, en ese sentido destacó dos acciones concretas:

- Implementación de la Ley Nro. 19.580 Violencia hacia las Mujeres basada en Género.
- Aprobación parlamentaria del proyecto de ley de igualdad de género y no discriminación hacia las mujeres.

Todas estas leyes nos permiten construir esa política de Estado, en una batalla que es cultural y de largo plazo.



## **PROPUESTAS QUE SURGEN DESDE EL CNG PARA LA MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO**

- Tener previamente un documento base, para focalizar la participación en las tareas concretas que se llevan adelante. En las instancias del CNG para generar un plan a mediano y largo plazo.
- Establecer mediciones e intercambio de las acciones que se llevan adelante.
- Generar intercambio desde los organismos con la sociedad civil en cuanto a las políticas que se llevan adelante. Para retomar lo expresado por la sociedad civil y lograr que se reflejen sus demandas en las políticas públicas.
- Dejar plasmados los principales puntos a ser desarrollados en el próximo quinquenio.
- Jerarquizar temáticas a trabajar en una coyuntura determinada.
- Realizar rendición sobre objetivos y metas cumplidas dentro del Presupuesto con enfoque de Género 2015-2019.
- Se podría trabajar en dos formas de funcionamiento simultáneas:
  - A) donde cada organismo plante en qué está, ya que se hacen necesarias instancias de intercambio para saber que acciones lleva adelante cada organismo. Tener esa posibilidad de saber de qué manera en el ámbito nacional y departamental se aborda la igualdad de género.
  - B) encontrar y abordar temas de debate, ir más allá de la exposición de la problemática puntual, generar intercambio.

<b>Consejo Nacional de Género</b>
<b>Próxima sesión:</b> viernes 9 de agosto del 2019
<b>Lugar:</b> Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP) Sarandí 302
<b>Horario:</b> 14:00 a 16:30 hs.